

EL BIEN PUBLICO

Oleinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 14 de Octubre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.242

Prezo de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ROGAMOS

á nuestra distinguida clientela que se sirva disculparnos del retraso que pueda sufrir el cumplimiento de los pedidos que nos tienen hechos, por estar efectuando el traslado de nuestros talleres tipográficos al local que habilitamos al efecto en la calle Nueva número 9.

Sucesores de Parpal.

Asuntos del día

Las noticias que se reciben de Portugal son muy contradictorias. A pesar de las amplias informaciones recibidas sobre los sucesos de que ha sido escena la vecina nación, la opinión pública no ha podido darse por bien enterada, pues han sido aquellas tan contradictorias, y las rectificaciones se han sucedido unas á otras con tanta frecuencia, que el lector ha quedado dudoso, respecto á muchos puntos importantes de aquella revolución.

Ahora mismo no se sabe si la normalidad se ha restablecido allí, ó si la anarquía se ha adueñado de todo el territorio. Tan pronto nos dicen que el orden más completo reina en toda la nación, como que las turbas invaden los conventos y asesinan á los religiosos; bien afirman unos corresponsales que el entusiasmo republicano se desborda del Miño al Atlántico, ora otros aseguran que comienzan las conspiraciones para derrocar el nuevo régimen.

Ante tan contradictorias noticias, fácil es sacar la consecuencia de que la tranquilidad no se ha restablecido en Portugal, y que esa prosperidad con que sueñan algunos republicanos, más enamorados de un ideal que conocedores del verdadero estado y las necesidades de la nación portuguesa, no ha de ser tan fácil conseguirla con el nuevo régimen, como ellos piensan.

El tiempo no ha de tardar en demostrar si anduvieron ó no acertados los que derribaron el Trono.

Nota saliente, sobre la cual coinciden todos los corresponsales, es que el destronado Monarca de Portugal no ha abdicado la Corona, lo cual le coloca en situación muy distinta á como se le puso á poco de salir de Lisboa.

La actitud del Rey Manuel constituirá una esperanza para la nación portuguesa, pues de seguir el gobierno republicano las orientaciones demagógicas ya iniciadas, no ha de tardar el día en que la opinión pública de la nación vecina vuelva á levantar el Trono y abra las puertas á su Monarca.

En el Congreso en el debate político, ha llevado todo su peso el jefe del gobierno, contra la campaña de los diputados republicanos, que, alentados por la instauración de la república en Portugal, muéstranse sumamente arrogantes.

Que los elementos exaltados de este partido incurran en ciertos atrevimientos, á nadie había de extrañar; pero que todo un Azcárate, espíritu ponderado, tenido por gubernamental, haga alarde de una exaltación impropia de su historia y de sus años, nos parece muy censurable y síntoma alarmante de decadencia.

Los republicanos continúan del brazo de los socialistas, creyendo, sin duda, que éstos pueden ser el puente para llegar á la república, pero no piensan que una república obtenida con semejante ayuda, les obliga á contraer compromisos que no podrían cumplir y les enajena toda clase de simpatías de la opinión pública, por cuanto ésta sabe que no es posible un gobierno bien constituido con el apoyo del elemento socialista, tal como lo dirige Pablo Iglesias.

Una alusión á Lerroux

«La Publicidad», periódico republicano, dice lo que seguidamente y á título de información reproducimos:

Dionisio Pérez en una interesante crónica que desde Lisboa envía á El Mundo, dice:

«Estos republicanos no convivían con la monarquía, no utilizaban sus prestigios para obtener el favor ministerial; no pedían ni negociaban; de cada uno de ellos se sabe como vivían y de que vivían, hasta el último reis de sus rentas á sus sueldos; tenían la conducta de cristal y la voluntad de hierro. Y frente á esa fuerza, más que ciegos, enloquecidos, cuantos se amparaban con la monarquía continuaban el tráfico de los negocios, del reparto de destinos, de la acumulación de sueldos. Así un régimen ha caído, no por ser monarquía sino por estar corrompido hasta la médula, y el otro régimen ha triunfado, no por ser República, sino porque los hombres que la tomaron por bandera son garantía, absoluta de que será austera.

¡Grave lección es ésta, no ya para los príncipes y los gobernantes monárquicos, sino para los mismos republicanos de otros países!»

He ahí expresado en pocas palabras todo el mal que hace en España difícil la República. No contestarán á esta acusación tan acertada Lerroux y sus amigos, puntales de la monarquía, mucho más poderoso que los mismos par-

tilos adictos á ella. Mientras no se moralicen las filas republicanas y sus hombres—hablamos de los lerrouxistas—mantengan secretas relaciones con conspicuos dinásticos y grandes políticos, y hundan con sus delaciones á los Ferrer y abandonen los puestos de compromiso en las horas críticas del peligro, no cabe pensar siquiera en la República.

Preciso es que los elementos sanos, los republicanos serios, que profesan con lealtad sus ideas, no permitan que invadan el campo de su acción é impongan su hegemonía gentes poco escrupulosas, que son un peligro para el éxito de los partidos republicanos.

¿Cómo administrarán la República mañana que se instaurase, los que hoy llevan á la bancarrota el crédito municipal de Barcelona?

En Portugal, frente á los desenfrenos de cuantos hacían de puntales á la monarquía, la sociedad honrada se indignó y prestó su confianza á los que consideró capaces de defender con algún provecho sus intereses. Y estos fueron los republicanos, que además de la reivindicación liberal de Portugal, representan hoy su reivindicación administrativa.

En España, mientras los lerrouxistas figuren como fuerza política de algún valor, la gente neutra, el pueblo indiferente que sólo cree en los que luchan honradamente, dejará de tener confianza en una parte de republicanos, y esto, aunque sea natural y lógico, es un quebranto para las ideas y peligro para su triunfo.

De la Península

Madrid 13.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros, presidido por el rey, ha durado desde las diez de la mañana hasta las once.

Trató primero el señor Canalejas, en su discurso, que fué muy amplio, de la cuestión internacional.

Ha hablado con alguna extensión de la forma como se proclamó la República portuguesa, de la extraña conducta del último Gobierno monárquico y de la observada por los generales que la misma noche de la revolución habían comido en Palacio dando muestras de afecto sincero á la monarquía.

Trató de la labor realizada por el Gobierno de Portugal.

No cree Canalejas que el nuevo Gobierno carezca ahora de recursos, pues se propone vender todos los bienes de la familia real y de los religiosos.

Después disertó el presidente sobre el reconocimiento de la República por las potencias europeas.

Algunos se resisten á reconocer la legalidad de la nueva situación creada en Portugal.

También trató de las negociaciones seguidas con el Mokri y los obstáculos que pone el ministro del Sultán á aceptar algunas de las reclamaciones formuladas por España.

Aunque las impresiones sobre esta cuestión no son muy optimistas, el Gobierno procurará llevar el asunto á una solución satisfactoria, aunque sin abdicar, como es natural, de ninguno de los derechos que tiene España, pues esos derechos han sido reconocidos por el propio Sultán á otras naciones.

Luego el presidente y el ministro de Estado dieron cuenta al rey de la conversación mantenida con el embajador de Francia.

Inmediatamente se ocupó del plan parlamentario del Gobierno dando cuenta de los proyectos económicos que hoy se leerán en las Cortes.

Después se firmaron varios decretos de Gobernación, para que los médicos militares formen parte de las Juntas de Sanidad, y otro para adquirir sin las formalidades de subasta material de Telégrafos.

Después todos los ministros cumplieron á la infanta Paz.

Noticias de Portugal

LAS FANTASÍAS DE LA PRENSA MADRILEÑA.—LOS SUBTERRÁNEOS DEL CONVENTO DE QUELHAS

SUIZA RECONOCE LA REPUBLICA

Lisboa 13.—Al recibirse aquí la correspondencia de España, se han comprobado los infundios que se publican.

Es inexacto que Costa luchara en las calles y que le hirieran de un balazo en un pie.

No intervino en la contienda.

Hay que prevenir al público contra las fantasías de algunos periódicos.

Han sido explorados los subterráneos del convento de Quelhas, viéndose que son antiquísimos.

Tienen estalactitas y la atmósfera es irrespirable.

Juan Chagas va como ministro al Brasil.

Se ha nombrado una comisión de artistas empleados en el ministerio de Fomento, para hacer los inventarios de los palacios reales.

Hay normalidad en toda la nación.

Suiza ha reconocido la República.

Desde Barcelona

13 Octubre.

En el día de hoy, aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, presenta la ciudad un aspecto algo desanimado, como temerosa de que puedan ocurrir acontecimientos desagradables.

Las autoridades han tomado toda clase de previsoras medidas. Fuerzas de Seguridad y de la Benemérita ocupan los sitios estratégicos, estando distribuidas por todos los lugares de la población.

El cañonero «Temerario» está situado en el muelle de la Paz enfocando la Rambla.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas y preparadas en los respectivos cuarteles.

En el tren de Valencia, llegaron esta mañana, á las ocho y cuarto, unas cuarenta y cinco coronas, que los republicanos de la ciudad del Turia han destinado á cubrir la tumba del fundador de la Escuela Moderna Francisco Ferrer Guardia.

En el mismo tren llegaron los diputados Azzati y Barral, el profesor racionalista don Eduardo Roselló, que representa al periódico «El Radical», de Valencia y al partido federal y comité de conjunción republicano-socialista de dicha ciudad, y otros representantes de entidades librepensadoras y republicanas.

Aguardando á los expedicionarios, había únicamente en la estación, una representación del Comité organizador del Congreso del Librepensamiento y el concejal ferrouxista señor Figueras.

Las coronas fueron trasladadas desde la estación al Palacio de Bellas Artes, donde quedaron depositadas, hasta que se organizó en coches la comitiva para trasladarlas al Cementerio.

Desde el palacio de Bellas Artes, se dirigieron aisladamente al Cementerio unos diez ó doce coches, que formaban la comitiva, conduciendo las coronas, alguna de las cuales era muy vistosa y todas á lo menos la mayor parte llevaban cintas con letreros alusivos.

Frente á la Adana un cabo de la Benemérita trató de impedir que se llevasen las coronas ostensiblemente, subiendo los señores Azzati y Barral al Gobierno Civil á formular quejas ante el señor Gobernador, el cual ordenó que no se pudiesen inconvenientes, conferenciando entonces el señor Azzati con el Jefe de Policía señor Millan Astray, consiguiendo que se autorizase que los coches pudiesen llevar en los pescantes las coronas.

Al mediodía llegaron al Cementerio los señores Azzati y Barral, acompañados de los concejales barceloneses señores Vinuesa y Figueras.

En la tumba de Ferrer se depositaron las coronas; dicha tumba está situada en la fosa común en el recinto libre. Después de colocadas las coronas se retiraron, habiendo sacado antes varias fotografías.

Antes de la llegada de dicha comitiva, se habían ya depositado algunas coronas, entre ellas uno de los hermanos y sobrinos de Ferrer, con un cuadro que contenía una dedicatoria simbólica.

Alumnos de las escuelas laicas, centros radicales y librepensadores, masones y anarquistas dejaron también algunas coronas triangulares.

No se pronunciaron discursos, por haberlos prohibido la autoridad.

Los obreros de las brigadas del Cementerio abandonaron el trabajo, visitando la sepultura de Ferrer.

A estos, lo mismo que á muchos obreros visitantes les cacheó la policía, protestando los primeros de esa determinación policiaca.

Por la mañana acudieron al trabajo los obreros de casi todas las fábricas y talleres.

El Cementerio, lo mismo que sus alrededores, estaban ocupados por fuerzas de la guardia civil.

Esta tarde se ha notado mayor animación en la ciudad, que por la mañana.

El Gobernador ordenó que se retirasen las banderas á media asta, que ondeaban en algunos centros radicales y republicanos.

Ha llegado el crucero «Carlos V», procedente de Almería, quedando fondeado en la dársena del muelle de Barcelona, parte Sur.

Telefonean de Sabadell, que frente á la fábrica del señor Rovira, se ha situado un grupo de 500 hombres y mujeres huelguistas, tratando de impedir que entraran al trabajo los obreros, arrojando á la pareja de la guardia civil.

Acudieron enseguida mas parejas logrando dispersar á los coaccionistas.

Los carreteros han acordado secundar la huelga el lunes, protestando que se les empleaba en trabajos ajenos á su profesión.

La actitud de los obreros es algo inquietante.

Desde Ciudadela

EXCURSIONISTAS

El domingo próximo pasado visitaron esta ciudad algunos socios de la sección excursionista del Centro de Buenas Lecturas de Alayor, entre ellos recuerdo haber saludado al Sr. Salort, Sr. Panadés, Sr. Secretario del Ayuntamiento de dicha villa y otros.

Según me manifestaron quedan muy complacidos de esta visita.

VELADA

En la tarde del mismo domingo se celebró en el Colegio Salesiano la anunciada velada y la repartición de premios.

Los números del programa se interpretaron fielmente, llamando la atención «Un premio más» y la zarzuelita «El Alcalde interino», si bien en ésta los actores exageraron sus papeles algún tanto.

El salón se hallaba atestado de gente.

TROPAS

Han llegado á esta ciudad, con el objeto de hacer prácticas la artillería rodada, de guarnición en Villa-Carlos.

TRABAJOS ADELANTADOS

Están ya muy adelantados los trabajos de instalación de la nueva fábrica de electricidad.

Dicho alumbrado se inaugurará dentro breve tiempo, habiendo dado las pruebas, que al efecto se han hecho, feliz resultado.

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

El domingo y lunes el Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación, en la parroquia de S. Francisco, á 151 niños y 133 niñas de las dos parroquias de esta ciudad.

El sábado y domingo próximos cuenta S. E. Ilustrísima administrar dicho Sacramento á los niños de la parroquia de Alayor.

SALIDA

La santa obediencia nos ha quitado al popular salesiano Rdo. Padre D. Guillermo J. M.ª Viñas, trasladándolo á la residencia que la Congregación Salesiana tiene en Valencia.

Le fué imposible despedirse personalmente de sus admiradores y conocidos, no solo por la falta material de tiempo, sino por la impresión que le causó el despedirse de un pueblo que tanto muestra quererle.

Embarcó en el vapor del martes 11. Todo el pueblo en masa ha sentido su separación; muchas son las personas que han llorado por su marcha, sobre todo los niños.

Basta decir que se intenta hacer una solicitud á los Rdos. Superiores Salesianos para que dicho Padre vuelva á Ciudadela.

ANÉCDOTA

A título de curiosidad voy á relatar una anécdota histórica, sucedida entre dos personas que hablaban de la impresión que ha causado en ésta la marcha del Padre Viñas:

—¿Por qué será—decía una de ellas—que un hombre tan feo sea á Ciudadela tan simpático?

—Porque tiene—respondió la otra—un alma hermosa y un corazón grande. Con esto puedes ver caro lector quienes son los verdaderos redentores y padres del pueblo: Ciudadela prácticamente lo sabe.

CORRESPONSAL.

Ciudadela 12 Octubre de 1910.

ATENEO OBRERO

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS

En sesión celebrada ayer se acordó avisar á los socios que el día 16 del corriente de ocho á diez de la mañana se verificará la operación de medir y enumerar los solares de los terrenos comprados en ambas partes de la carretera de San Luis para la edificación de las casas; y á las tres de la tarde del mismo día en el local del «Ateneo Obrero», de esta ciudad se hará el sorteo de los solares, para que sepan los socios donde les corresponde la casa.

Se replica la asistencia de los asociados á tal acto.—Mahón 14 Octubre de 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

Noticias militares

Ha sido nombrado comandante interino de la provincia marítima de Almería el teniente de navío de primera clase de la escala de mar, D. José Quiatas Delgado, comandante de la Estación Torpedista de este puerto, nombrando para ocupar este destino al teniente de navío de primera D. Eloy Montero Santiago.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío D. José Riera Alemany continúe desempeñando su actual destino en Defensas Submarinas de este puerto.

—Al primer regimiento de infantería (E. R.) D. Estéban Gomez Marin se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por el Proyecto de Reglamento para la Penitenciaría Militar de Mahón.

—El herrador del escuadrón Cazadores de Menorca, Antonio Tur Costa, causará baja en el mismo en la revista de comisario del próximo Noviembre y alta en la Comandancia de Artillería de dicha plaza, por haber sido elegido por la Junta económica de la referida Comandancia para ocupar la plaza que de obrero herrador existía en la misma.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

D. Antonio Marcos Tuduri Astol, ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor á gas pobre de dos caballos de fuerza, en el almacén n.º 2 del Andén de Poniente, de este puerto, para dedicarlo á industrias mecánicas.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 14 Octubre 1910.—El Alcalde, P. A. Pedro Pons Sitges.

CASINO «LA UNION»

En dicho casino se necesita una mujer que entienda de cocinar. Para informes dirigirse á la Conserjería.

Cartera de Mahón

Ha fondeado en nuestro puerto á las 9 de esta mañana procedente de Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca», debiendo salir esta misma tarde para Palma á hora de itinerario.

En el vapor-correo de esta mañana ha llegado á esta ciudad, el notable y aplaudidísimo Cuarteto Español, del que se ha ocupado tanto la prensa en general y que viene contratado para dar tres conciertos en nuestro Teatro Principal.

Sabemos que los jóvenes Estanislao han recibido un sensacional programa de cintas, las que exhibirán en su excelente cine el próximo domingo.

Leemos en nuestro colega «El Noticiero Popular» de Ciudadela en su número de ayer:

«Ayer y hoy se han hecho pruebas del alumbrado eléctrico. Hemos tenido ocasión de verlas y han dado un resultado feliz.

Nos alegramos mucho del éxito obtenido y por de pronto podemos asegurar á nuestros lectores que dentro de breves días los talleres, fábricas y casas de comercio verán inaugurado el nuevo sistema de alumbrado».

Por nuestra parte deseamos que sea duradera y de satisfactorios resultados la mejora que se ha introducido en la capital diocesana.

A título de mayor importancia se hace público el siguiente invento.

Nuestro paisano don Francisco Prats y Coranti ha inventado la malla maciza sin soldar, con igual móvil y enlace que la soldada en monederos, para cuyo mérito le ha sido concedida la exclusiva por el Excelentísimo señor Director General de Agricultura, Comercio é Industria, el día 12 de Agosto de 1910.

El miércoles hizo su debut en el Teatro Principal la pareja de baile «Les Championis» que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió, á la función.

Dicha pareja llamó extraordinariamente la atención del público por la variedad de sus bailes, y por la riqueza y buen gusto de su presentación.

Fueron también muy del agrado de la concurrencia la notable colección de películas, proyectadas en dicho teatro.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, en el día de ayer cesó en el cargo de Vigilante de primera clase de esta Delegación del Gobierno don Ignacio Oliver Roig.

Nuestro amigo el señor Oliver hacia mas de 23 años que servía en el Cuerpo de Vigilancia, en sus diversas denominaciones, teniendo una hoja de servicios inmejorable, habiendo desempeñado todos sus cargos con intachable honradez.

Sentimos de veras el cese de tan digno funcionario y seguramente producirá general sentimiento la separación forzosa del mismo, pues goza de gran simpatías en esta ciudad.

Esta mañana han empezado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen las solemnes 40 Horas que anualmente dedica á la Inclita Doctora Santa Teresa de Jesús y cuya fiesta celebra mañana la Iglesia.

En la procesión claustral han formado el Rdo. Clero, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Adoración Nocturna con bandera.

Estas tres noches, sobre las siete, predicará el elocuente orador sagrado Fray José de San Juan de la Cruz, Religioso Carmelita Descalzo.

Una novedad se observa en dicho santo templo, cual es el acto de fervor y celo que las señoras Cofades del Carmen han ejercitado adornando con primorosos damascos de los colores nacionales el altar donde se venera á la Gloriosa Reformadora del Carmelo. Mañana fiesta de la Santa, después de reservada S. D. M. se cantarán solemne Salve en el altar de Santa Teresa, don-

SASTRERÍA DE MIGUEL TALTAVULL

Prieto y Caules, 70.

Desde el sábado queda abierto al público este establecimiento, en el cual se encontrará un bonito y variado surtido de géneros última novedad para trajes y abrigos

Confección esmerada y

Prontitud en servir los encargos.

Calle Prieto y Caules, núm. 70.

de se venera también la imagen de Nuestra Señora del Pilar, tres Ave Marias y el himno de Santa Teresa.

Ténganlo en cuenta los fieles que asistan á las 40 Horas.

Edifica y entusiasma el santo estímulo que entre los devotos va felizmente acentuándose para dar mayor brillo y esplendidez á los actos del culto católico.

Según las listas oficiales llegadas en el correo de hoy correspondientes al sorteo verificado el día 11 del actual, ha sido favorecido con premio de 800 pesetas el billete número 3039, despachado en la Administración de loterías número 2 de esta ciudad (Arravaleta 27).

En la Delegación del Gobierno se nos ha facilitado el siguiente despacho oficial:

Gobernador á Delegado del Gobierno.

Palma 13.—13'20.

SENADO

(Sesión del 12 Octubre)

Preside la Cámara el señor Amós Salvador, quien abre la sesión á las 3'25. En el banco azul se sienta el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior y jura el cargo el Senador señor Marqués de Hoyos.

El Conde de Casa Valencia felicita al Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, con motivo de las manifestaciones hechas en su discurso de apertura de los Tribunales acerca de la supresión de la pena de muerte y de la reclusión perpetua. El señor Presidente ofrece transmitir la felicitación al indicado señor Ministro.

El señor Valverde niega al Ministro de Fomento que introduzca reformas parciales en la vigente ley de caza, especialmente en lo que atañe á la caza de palomas. El señor Presidente del Consejo de Ministros agradece la felicitación del señor Conde de Casa Valencia y afirma que el Gobierno acoge con gusto las indicaciones del señor Valverde.

El señor Ministro de Instrucción Pública, contestando á la petición que le había dirigido en días anteriores el señor Polo y Peylorón, aporta los datos, que personalizándolos en el Poder, había reclamado dicho señor Senador. Los trae personalmente á la Cámara, expone el señor Ministro, para que en vista de ellos pueda convencerse el señor Polo y Peylorón de que no se ha otorgado subvención alguna para estudios en el extranjero, que no haya venido informada y propuesta por la Junta de Estudios, que preside el doctor Cajal. El señor Polo Peylorón agradece la complacencia del envío de dichos antecedentes, y explica que los había pedido con el ánimo de estudiarlos y deducir de su examen si merecen aplauso ó censura.

Se entra en la orden del día, y continúa el debate político.

Usa de la palabra el señor Conde de Urquijo para combatir la política del Gobierno. Lamenta, dice, tener que levantarse para atacar actos y resolucio-

nes del Gobierno, tanto mas censurables cuanto mas elevadas son las condiciones de inteligencia y talento del señor Canalejas.

Continúa el orador. El 4 de Julio último el señor Orne publicó en la periódico «La Gaceta del Norte», diario importante de Bilbao, una hermosa carta proponiendo que se celebrara una manifestación para protestar de la política del actual Gobierno por parte de la Iglesia como acto de adhesión á la Santa Sede.

Este proyecto, que fué acogido con aplauso por la opinión católica, mereció la bendición de Su Santidad y el apoyo de 59 Obispos y de otros tantos representantes de la Iglesia. En dicha manifestación había de prohibirse todo grito de caracter político, ya que era un acto esencialmente católico. Después se produjo en Bilbao una huelga pacífica que no tuvo relación alguna con los elementos de la manifestación y cuando los obreros en huelga verificaban todos los días manifestaciones y la Junta organizadora de la de católicos iba avanzando en sus trabajos en la creencia de que les sería permitida, pues el mismo día 29 aseguraba el señor Gobernador de la provincia que la manifestación se realizaría, el 30 de Julio á las tres de la madrugada esa misma autoridad comunicaba á la Junta que quedaba prohibido el referido acto, con el pretexto para la prohibición del estado de huelga porque atravesaba Bilbao.

Entonces la Junta determinó realizar la manifestación en otra población próxima y hubiera fijado la de San Sebastián por hallarse allí el Ministro de jornada y S. M. el Rey, pues justo era que el Soberano recogiera por sí mismo los alientos de la opinión. También se prohibió la manifestación proyectada en San Sebastián con el especioso motivo de podría perturbarse la tranquilidad de la población veraniega, sin contar de que en la misma ciudad ha habido durante el verano, muchas manifestaciones de caracter socialista.

Tal principio prohibitivo no existe consignado en ninguna ley vigente y niega el orador que las aludidas manifestaciones tuvieran caracter faccioso y rechaza el calificativo de selváticos que dirigió á los vascos el señor Presidente del Consejo.

Este explica al señor Obispo de Jaca la razón que ha tenido de no haber venido hasta hoy al Senado á continuar este debate y le dice que lea las palabras que ayer pronunció expresadas por el señor Gobernador y se lamenta de que haya olvidado de que era un Obispo que se dirigía al Jefe del Gobierno. Agradece la forma con que el señor Conde de Urquijo le ha dirigido sus censuras, y explica el aludido calificativo aplicado a los elementos que fomentaron las guerras civiles y tratan de encenderlas, sin tener en cuenta que sus respaldos están apagados en la tradición. Encuentra los argumentos mas valiosos para la defensa del Poder Real en el mismo Romancero vulgar, que ha consignado en frente de Roma y contra Roma, lo que no había podido decir ningún Gobierno. El llamado proyecto de ley del candado ha sido conocido por la Santa Sede antes de presentarse al Parlamento y estaba aceptado ya desde hace muchos años. Discute con el señor Conde de Urquijo

porque es un representante del país, añade el Jefe del Gobierno, pues no con individuos que se hallan procesados. No está conforme, dice, con la doctrina de que todas las manifestaciones hayan de permitirse, ni que al debate se traigan como textos «La Gaceta del Norte». Afirma que se le amenazó con la huelga en San Sebastian, como medio de alterar el orden público y la manifestación no se realizó. La segunda manifestación de Bilbao fué prohibida por las autoridades de la provincia y como prueba ofrece las cintas de las conferencias telegráficas sostenidas con el Gobierno.

Interviene el señor Obispo de Jaca para consumir turno en la interpelación y después de contestarle el señor Presidente del Consejo, se levanta la sesión á las siete y cinco minutos.

Conferencias telegráficas

Palma 14.—13'25.

MITIN PRO-FERRER

En el día de ayer tuvo lugar en esta ciudad un mitin organizado por los elementos republicanos y socialistas para conmemorar el aniversario de la ejecución de Francisco Ferrer.

En dicho mitin tomaron parte varios oradores, que pronunciaron discursos de extremados tonos radicales, protestándose en todos ellos del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Todos los oradores se felicitaron de la proclamación de la República en Portugal y abogaron por la abolición de la pena de muerte.

El Aniversario en Barcelona

TRANQUILIDAD.—PRECAUCIONES.—AZZATI Y BARRAL

Comunican de Barcelona que el día de ayer transcurrió con perfecta tranquilidad, no habiéndose, afortunadamente cumplido los temores que se abrigaban de que se produjesen serios disturbios y alteraciones del orden.

Las autoridades habían adoptado extraordinarias precauciones.

Fuertes retenes cubrían el camino que conduce al Cementerio donde descansan los restos de Ferrer.

La policía impedía la formación de grupos frente á la tumba.

Procedentes de Valencia, llegaron ayer á Barcelona los diputados Azzati y Barral, llevando 40 coronas de los republicanos valencianos para depositar sobre el sepulcro de Ferrer.

INAUGURACIÓN.—EL «CARLOS V»

Dicen de Barcelona que en el día de ayer se celebró la sesión inaugural del Congreso del Libre Pensamiento.

Se ha relacionado el hecho de haber fondeado en el puerto de aquella ciudad el «Carlos V» con los sucesos que se anunciaban con motivo de la conmemoración de la ejecución de Ferrer.

MITINES EN MADRID

Telegrafian de Madrid que también se celebraron ayer en aquella ciudad varios mitines conmemorativos del fusilamiento de Ferrer.

En algunas de dichas reuniones los oradores protestaron de los preparativos bélicos que está haciendo en Ceuta el Gobierno.

Todos esos mitines se celebraron con el mejor orden.

VIAJE DESISTIDO.—ROMANONES ENFERMO

El Ministro de la Gobernación señor Merino ha desistido de su propósito de efectuar el domingo próximo su proyectado viaje á Barcelona.

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones continúa guardando cama á consecuencia de su ligera

indisposición.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Se reciben despachos telegraficos de Paris dando cuenta de que va tomando gran incremento la huelga de ferroviarios, habiéndose unido á estos los operarios electricistas.

BANDERAS DE HONOR

Comunican de Lisboa que varios sargentos de aquella guarnición acordaron iniciar entre todos los sargentos portugueses una suscripción, cuyo producto se empleará en adquirir tres banderas de honor que se regalarán á la Armada y á los Regimientos de Artillería é Infantería que fueron los primeros en iniciar el movimiento revolucionario.

EL «TEMERARIO»-EL GENERAL WEYLER

Dicen de Barcelona que el cañonero «Temerario», surto en aquel puerto, colocóse ayer enfocando con sus cañones las R. mblas.

El Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler recorrió durante todo el día la ciudad, trasladándose en automóvil á visitar todos los cuarteles.

LA HUELGA DE SABADELL

PIDIENDO EL ESTADO DE GUERRA

Las noticias que se reciben acerca del estado de la huelga de Sabadell son poco favorables.

Aumentan los pesimismos respecto á ese conflicto obrero.

Se asegura que el Alcalde de aquella población solicitará del Gobierno que se declare el estado de guerra.

SOBRE LA EMIGRACIÓN

El Ministro de la Gobernación señor Merino ha manifestado que está preparando una circular sobre emigración en la que se ordenará que se dé gran publicidad á las procedencias de los buques que hayan de embarcar emigrantes, expresando las que sean sucias y limpias, á fin de que sepan á qué atenerse los que quieran emigrar.

En dicha circular se dispondrá también que por cada número determinado de emigrantes vaya á bordo un médico.

LICENCIAS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado hoy una circular derogando la del 3 de Marzo último, que amplió á cuatro meses la licencia de los jefes y oficiales enfermos de la campaña.

PALMER.

IMPORTANTE REGALO

Á LOS LECTORES DE EL BIEN PUBLICO
CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.—NO MAS
RUTINA

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

alcalde de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus Escudero, Iglesia, núm. 9, Mahón.

CADUCA EL DIA 21 DE OCTUBRE

Corsetera Andaluza

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

Especialidad en corsés para Señoras gruesas.

Hannover, 10, primero. 5—15

Imp. de Sucesores de M. Pargal.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

CASA PARA ALQUILAR

Lo estará el 1.º del próximo Octubre la de la Calle del Dr. Orfila número 1. (Moreras).

Informarán: Nueva, 30.

PARA ALQUILAR

Lo está una viña en Trepucó con casa habitable. Para informes Castillo 78 y en Villacarlos S. Jaime n.º 1

PARA VENDER

Lo está todo el Mobiliario de la Barbería Calle Nueva n.º 2 frente la «Unión»; para informes Peluquería Maldonado, Arravaleta 10.

14-30

Lámparas de filamento metálico

A 3 Y 1'75 PESETAS

De filamento de carbón á 0'40 ptas.

MECHEROS PARA GAS Y MANGUITOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se venden en la Rojalatería

DE LORENZO CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16 25-30

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75
Clase extra, marca «SIRIUS» » 3'00

LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBON:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

PARA VENDER

Lo están una herrería y 3 almacenes, 2 de ellos con dos pisos y uno con planta baja.

Para informes: Carretera Nueva, 162.

PARA VENDER

Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números 62 y 64, y San Pedro número 69.

Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo. 12-30

GRAN BARATURA

Habiendo recibido un gran surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA

se liquidan á precios nunca vistos.

Calle Nueva n.º 41.

13-15

LA MODERNISTA

SEBASTIÁN OLIVES FOTOGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta 8. (MAHON)

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Preios limitados.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, admfnistraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataría de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón
SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.
Honorarios: 5 pesetas mensuales.
Horas de clase: Por la mañana de 6 á 7 y media y por la tarde de 6 á 8.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 52, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar, sin permiso escrito del dueño, en la línea «Terre Rotge» del término de Ferrerías.